

**"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461.547 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS MUSICALES PARA LA CARRERA DE MÚSICA DE LA FADA**

San Lorenzo, 08 de mayo de 2025

**VISTO:** La Nota N° 54/2025, de fecha 25 de abril del 2025, del Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, dirigida al Director Administrativo interino, por la cual solicita las gestiones para la aprobación de la convocatoria y del pliego de bases y condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la Adquisición de equipos y accesorios musicales para la carrera de Música de la FADA-

**CONSIDERANDO:** QUE, de acuerdo con las necesidades institucionales se requiere realizar el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la Adquisición de equipos y accesorios musicales para la carrera de Música de la FADA

QUE, según lo establecido en el Art. 45, - Pliego de Bases y Condiciones, de la Ley 7021/2022: *La Máxima Autoridad Institucional de la convocante o a quién esta delegue deberá aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación, los cuales deberán ponerse a disposición de los interesados a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.*

QUE, en base a lo expuesto precedentemente corresponde autorizar la convocatoria y aprobar el pliego de bases y condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para Adquisición de instrumentos y accesorios musicales para la carrera de Música de la FADA.

  
Prof. Arq. José G. Insfrán G.  
Decano

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461.547 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS MUSICALES PARA LA CARRERA DE MÚSICA DE LA FADA

**POR TANTO:** EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

**Artículo 1°.-** AUTORIZAR la convocatoria del llamado para la Adquisición de equipos y accesorios musicales para la carrera de Música de la FADA

**Artículo 2°.-** APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones del llamado individualizado en el Artículo 1 de la presente resolución.

**Artículo 3°.-** COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

  
PROF. ARQ. JOSÉ INSFRÁN GUERRERO  
DECANO

